

RESOLUCIÓN RECLAMACIONES E INCIDENCIA EN LAS LISTAS PROVISIONALES DE CANDIDATURAS ELECTAS EN GRADO 2021-2022

Vista la reclamación interpuesta por el “**reclamante (DNI/nombre)**” a las listas provisionales de candidaturas electas a **representante de estudiantes en grupo de grado, curso 2021-2022** de la UMH, en el que se aduce “**motivo de reclamación**” y se pide “**solicitud de rectificación**”, la Junta Electoral, tras las deliberaciones pertinentes y comprobados los argumentos presentados, acuerda tomar “**resolución**” en el sentido indicado, en atención a la “**motivación de la resolución**”, innecesaria en caso de estimación de la reclamación.

RECLAMACIÓN				RESOLUCIÓN JUNTA ELECTORAL	
RECLAMANTE	Nº REGISTRO	MOTIVO RECLAMACIÓN	SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN	RESOLUCIÓN	MOTIVACIÓN DE LA RESOLUCIÓN
Rodríguez Mira, Oscar	11831	Presentar candidatura como subdelegado	Admisión de candidatura como subdelegado de 1º del grado en Podología	Denegada	Fuera de plazo
Eres Fuentes, Andrea	11827	Presentar candidatura como representante de estudiantes	Admisión candidatura como representante de estudiante en el grupo de 1º de Podología	Denegada	Fuera de plazo
Vellisco Villanueva, Paula	11659	Ser elegida como representante de estudiante	Figurar en el listado de electos al ser candidata al grupo de 4º de Podología	Denegada	La candidatura no ha recibido ningún voto.
Barbera Ruíz, Pablo	11857	Ha sido elegido provisionalmente como subdelegado de 3º del grado en Ciencias Políticas y Gestión	Dimisión del cargo de subdelegado de 3º de del grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública	Admitida	

JUNTA ELECTORAL

Universidad Miguel Hernández de Elche

RECLAMACIÓN				RESOLUCIÓN JUNTA ELECTORAL	
RECLAMANTE	Nº REGISTRO	MOTIVO RECLAMACIÓN	SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN	RESOLUCIÓN	MOTIVACIÓN DE LA RESOLUCIÓN
		Pública			
Herrero Navarro, Miguel Antonio	11654	Presentar dimisión como delegado de centro en al Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Admitir la dimisión como delegado de centro en al Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Admitida	

Los actos y resoluciones dictados en materia electoral por el Rector, el Consejo de Gobierno, el Claustro o la Junta Electoral agotan la vía administrativa y contra los mismos se podrán interponer los recursos administrativos o ante el orden jurisdiccional que procedan de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones.

Presidente

José Fco. González Carbonell

Secretaria

Ángela María Coves Soler